

EJERCICIOS DE ANALISIS: T5 NOTICIA 02.

A continuación se presenta una noticia para que brinde su punto de vista y análisis en función de los temas vistos en clases.¹

Fuente: Periódico El Financiero; Costa Rica.

http://www.nacion.com/economia/banco-central/Banco-Central-decreta-flotacion-administrada_0_1466853367.html

Autoridad monetaria abandona esquema de bandas cambiarias

Banco Central migra a un sistema de flotación administrada del dólar

POR Esteban Ramírez y Patricia Leitón - Actualizado el 31 de enero de 2015 a: 10:18 a.m.

En un esquema de flotación el precio del dólar puede variar pero regulado por el Banco Central, según las reglas de intervención que establezca.

San José

El presidente del Banco Central, Olivier Castro, anunció esta mañana la eliminación del sistema de bandas cambiarias y el paso hacia un sistema de flotación administrada para fijar el precio del dólar.

La decisión se confirmó durante la presentación del Programa Macroeconómico 2015-2016.

En un esquema de flotación el precio del dólar puede variar pero regulado por el Banco Central, según las reglas de intervención que establezca.

Castro resaltó que la modificación del régimen cambiario se hace en un momento estable, cuando en otros países fue en un momento de estrés. “Las condiciones macroeconómicas del país son adecuadas para hacer la migración a la flotación administrada”, dijo.

El presidente del ente emisor agregó que, de manera adicional, se decidió establecer un encaje en el endeudamiento externo a mediano y largo plazo para los bancos, y un programa para que el Banco acumule reservas monetarias por \$850 millones, en los próximos 23 meses.

¹ Para realizar su análisis debe tener a disposición las 3 fuentes de información: 1. Libro base del curso, 2. Presentaciones de la clase y 3. Apuntes de lo indicado por el profesor en la lección.



El BCCR intervendrá cuando las fluctuaciones del tipo de cambio sean anormales (...) Esperamos que el tipo de cambio sea determinado por la oferta y demanda de dólares.



La decisión se confirmó durante la presentación del Programa Macroeconómico 2015-2016. | MAYELA LÓPEZ

Coyuntura propicia. A pesar de que el cambio se comunicó en la mañana, el tipo de cambio ya acumulaba siete meses de mucha estabilidad, gracias a un cambio en la forma en cómo el Banco Central administra las necesidades de divisas del sector público.

Dicho cambio lo tomó el 26 de junio pasado y a partir del 27 de junio el valor más bajo que ha registrado el precio promedio de la divisa en el mercado mayorista ha sido de ₡534,07 y el más alto de ₡545,63.

La situación ha generado un sistema cambiario muy “sui generis” según define el economista y socio de Ecoanálisis, Norberto Zúñiga.

“Pareciera una especie de flotación muy administrada, con el objetivo de mantener un tipo de cambio bastante estable”, explicó Zúñiga.

“Es un buen momento para eliminar las bandas cambiarias, pues pareciera que no se justifican. Lo relevante, sin embargo, es definir reglas de intervención explícitas y transparentes. Así, los agentes económicos irán aprendiendo a interiorizar los riesgos y eventualmente contribuirá al surgimiento de instrumentos de cobertura”, agregó.

El sistema de bandas se inició en octubre del 2006 y pretendió ser un paso intermedio hacia un sistema de flotación administrada.

Con él Banco interviene comprando dólares cuando el tipo de cambio alcanza el nivel mínimo de la banda (piso) y vendiendo dólares cuando se ubica en el nivel máximo (techo).



No obstante, afirma la institución dichos valores máximo y mínimo no deben interpretarse como un objetivo cambiario, sino más bien como los valores dentro de los cuales el tipo de cambio puede variar sin la intervención del Banco Central.

En la actualidad el piso se encuentra fijo en ₡500 y el techo, en ₡866,05, con una devaluación diaria de ₡0,20.

PREGUNTAS PARA EL ANÁLISIS

1. Según lo visto en el tema del Régimen Cambiario ¿Costa Rica se dirige a un tipo de cambio más rígido o más flexible? Explique su respuesta ¿Qué repercusión puede tener este nuevo régimen cambiario en la inflación del país? Desarrolle su respuesta en base a lo visto en este tema.

